



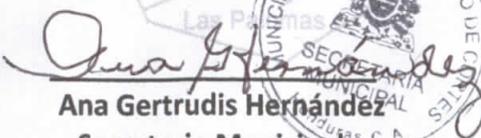
Municipalidad de San Antonio de Cortés

Oficina de Secretaría Municipal



ACUERDOS DEL MES ABRIL DEL AÑO 2023

ACUERDOS	DESCRIPCION
<p>Se le dio la Palabra al Director de Salud el Dr. Del Centro de Salud Dr. Amaya expresando que tiene entendido que la Corporación está al tanto de lo que está viviendo la comunidad de El Anillal y Zonas Aledañas, esto es una zona endémica de la enfermedad, que se produce por un mosquito, vamos a encontrar casos de Leshmaniasis; ya se tiene un paciente que se está tratando y está bien complicado, lo que estamos haciendo es gestionar ante la municipalidad para la fumigación y también estamos solicitando a la Secretaria de Salud para que nos manden unas trampas especiales para ver qué podemos hacer ya que no tenemos medicamentos para esta enfermedad, ya se tomaron muestras y si hay varios pacientes positivos, tenemos que tomar un plan de acción, solicitándole el apoyo a la Corporación Municipal con el Transporte que viajaran al Anillal los días Miércoles y jueves para trasladar personal de salud, Doctores, Enfermeras, Equipo de Salud ambiental, expresando el señor Alcalde Municipal que se les va apoyar con el transporte lo que fue de acuerdo por la Corporación Municipal.</p>	<p>Acta No.8 Punto 19 de 14/04/2023.</p>
<p>El Vice Alcalde Luis Alonso López Urbina informo a la Corporación Municipal que en su condición de Sub-Coordinador de CODEM está dando a conocer que por la Emergencia Sanitaria de la Comunidad de el Lanillal, La Nieve, se reunieron y esta fue realizada por el médico General del Centro de Salud Sotero Barahona Dra. Lyndey Flores Rivera exponiendo que es un brote de la enfermedad cutánea Lishmaniasis producida por una mosca que habita e los cafetales y se registran 8 casos, pacientes con muestras positivas, estas personas son pobres necesitan alimentación nutricional y vitaminas donde se tomaron las siguientes resoluciones; a) Una brigada Médica ira a tomar muestras hepáticas y renales apoyados por el Vice Alcalde con el transporte y el Sr. Pedro Escobar reunirá a los pacientes en el Lanillal; también se va a proceder a la colocación de trampas atrapa moscas luego se procederá a la fumigación con el apoyo COPECO y la Municipalidad dando transporte y alimentación al personal encargado coordinado por Alfonso Maldonado la raciones alimenticias, Vitaminas, Repelentes, Mosquiteros, etc. Serán Coordinados por Maritza Ramos y Meyci Fabiola Alvarenga; La Corporación Municipal conociendo que es caso de Emergencia por la Salud aprobó estar de Acuerdo en apoyar a estas comunidades afectadas y sus alrededores .</p>	<p>Acta N0.8 Punto 33 de 14/04/2023.</p>


Ana Gertrudis Hernández
Secretaria Municipal

